



Ayuntamiento de  
Becerril de la Sierra

# FICHA DE TERCEROS

Alta  
 Modificación

(Sello Registro en caso de presentación por persona física en papel.)

## 1º DATOS DEL INTERESADO

Razón Social/ Apellidos y Nombre (1):

Tipo de Personalidad:  Física  Jurídica      CIF/NIF(3):

Nombre comercial (2):

Domicilio: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Actividad económica (4): \_\_\_\_\_ Epígrafe/s IAE: \_\_\_\_\_  
Fecha de alta: \_\_\_\_\_

Datos del representante legal (5)      Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
NIF: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

## 2º CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA

Cuenta bancaria:

IBAN	Código banco	Código sucursal	DC	Número de cuenta

Certifico que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular referenciado en el apartado 1º, con NIF/CIF nº \_\_\_\_\_, tiene abierta en esta entidad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
(firma y sello de la entidad bancaria)

Fdo:

NIF:

El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la Entidad Financiera a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra exonerada de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones de los mismos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

El interesado o Representante (firma y/o sello)

### NOTA IMPORTANTE:

- En caso de **personas jurídicas** y sujetos mencionados en el artículo 14.2 de la [Ley 39/2015](https://www.boe.es/boe/2015/03/31/150331_0001.htm) deberá presentarse la presente por **medios electrónicos** (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es>).
- Este documento **podrá ser sustituido por un CERTIFICADO DE TITULARIDAD DE CUENTA BANCARIA o documento similar** obtenido de la Entidad Bancaria.

## INSTRUCCIONES

### 1. Datos del interesado

Deberán cumplimentarse por el interesado

- (1) En el caso de personas jurídicas se deberá consignar la razón social completa.
- (2) Cumplimentar por empresarios o profesionales, si fuera distinto a la razón social.
- (3) En caso de personas jurídicas, consignar el CIF de la entidad, no el NIF del representante legal.
- (4) Cumplimentar por empresarios o profesionales.

Las personas físicas y demás sujetos pasivos del IRPF (sociedades civiles, comunidades de bienes) que ejerzan actividad empresarial deberán indicar el régimen de estimación de los rendimientos (directa u objetiva)

En caso de estar dado de alta en varios epígrafes, indicar todos o los que se corresponden con su relación con el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra

- (5) Cumplimentar por personas jurídicas.

### 2. Certificación de la entidad bancaria

Deberá cumplimentarse por la entidad bancaria.

- (5) Los códigos bancarios internacionales (comunitarios o extracomunitarios) sólo deben cumplimentarse en el caso de cuentas abiertas en entidades ubicadas fuera del territorio español.

**Cualquier cambio en los datos comunicados deberá ser comunicado al Ayuntamiento** a fin de actualizar la ficha de terceros que conste en nuestro Registro.

**La Ficha de Terceros a remitir al Ayuntamiento de Becerril de la Sierra ha de ser obligatoriamente documento ORIGINAL.** En el caso de presentarse por medios electrónicos (art. 14.2 de la [Ley 39/2015](#)) deberá adjuntarse el documento electrónico o el documento en papel original escaneado.

**Información sobre protección de datos:** <https://becerrildelasierra.sedelectronica.es/privacy>

Este documento PDF puede ser rellenado a través de la opción **HERRAMIENTAS → RELLENAR Y FIRMAR**, rellenando los campos y guardándolo. También es posible **RELLENAR**, guardar y posteriormente **FIRMAR DIGITALMENTE** el documento con **DNIe** o **certificado digital**. Para su firma, una vez relleno se pincha en el apartado **HERRAMIENTAS → CERTIFICADOS → FIRMAR DIGITALMENTE**.

También es posible para su conversión a documento editable (tipo *Word*).